

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

11236 *CINVEST MULTIGESTIÓN/GLOBAL EQUITIES (COMPARTIMENTO ABSORBENTE) CREAM ACCIONES, FI (FONDO ABSORBIDO).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de Noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (LIIC), se hace público que GESALCALA SAU, SGIIC como Sociedad gestora de los fondos que a continuación se relacionan, ha adoptado el acuerdo de fusión por absorción de CREAM ACCIONES, FI (Fondo fusionado absorbido) por CINVEST MULTIGESTIÓN/GLOBAL EQUITIES compartimento perteneciente al fondo CINVEST MULTIGESTIÓN, FI (Compartimento beneficiario absorbente) con disolución y sin liquidación de aquél, y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al Compartimento beneficiario (absorbente), sucediendo este último, a título universal, en todos los derechos y obligaciones del Fondo fusionado (absorbido).

El Proyecto de Fusión ha sido autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de Marzo de 2025. Dicho Proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad Gestora.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12, segundo párrafo de la LIIC, y dado que ni el Compartimento beneficiario (absorbente) ni el Fondo fusionado (absorbido) tiene comisiones de reembolso, los partícipes podrán reembolsar sus participaciones en cualquier momento, con valor liquidativo del día de la solicitud. La fusión se ejecutará una vez transcurrido al menos 40 días naturales desde la fecha del presente anuncio o del anuncio publicado en la página web de la Sociedad Gestora, o desde la fecha de la comunicación individualizada a partícipes, si ésta fuera posterior.

Igualmente, se informa del derecho de los acreedores de cada uno de los Fondos que se fusionen a oponerse a la fusión, en el plazo legalmente establecido, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

En Madrid, 24 de marzo de 2025.- Gesalcala SAU SGIIC, Susana Ramírez Sanz, Apoderada.

ID: A250013100-1